PORTADA

TABLA DE CONTENIDO

ASBTRAC

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

2. INTRODUCCION
3. JUSTIFICACION
4. ANALISIS DEL SECTOR TURISTICO EN EL MUNICIPIO.

3.1 **MARCO TEORICO**: ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO
5. PLANEACION ESTRATEGICA
4.1 **MISION**: Función principal de la empresa.
4.2 **VISION**: proyección de la empresa al futuro
6. **OBJETIVOS**
5.1 **Objetivo General:**
5.2 **Objetivos específicos:** funciones específicas que se van a desarrollar.

6. IMPACTO
6.1. Impacto Social
6.2. Impacto Económico
6.3. Impacto Ambiental
6.4. Impacto gubernamental:

7. PROPUESTA DEL NEGOCIO
7.1. DIAGNOSTICO DOFA Y ESTRATEGIAS

- Debilidades
- Oportunidades
- Fortalezas
- Amenazas

5. ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA
5.1. Perfiles de cargos
5.2. Funciones de los cargos
5.3 clasificación de la empresa según cámara de comercio.

6 ANALISIS DEL MERCADO
6.1. Clasificación del establecimiento en el mercado
6.2. Mercado Objetivo
6.3. MARKETING
6.3.1. Producto
6.3.2. Plaza
6.3.3. Precio
6.3.4. Promoción

6.4 SEGMENTACION DE MERCADOS
6.4.1. Segmentación Geográfica
6.4.2. Segmentación Demográfica
6.4.3. Ficha técnica del producto
6.4.3.1 Diagnóstico de oferta y demanda turística
6.7. PLAN DE VENTAS (itinerarios)
6.7.1 Marca (loga y slogan)
6.8 Investigación de mercados
6.8.1. Encuesta
6.8.2Aplicación de la encuesta
6.8.3Análisis de resultado de las encuestas.
6.9. COMPETENCIA
6.9.1. Matriz de competitividad

7. ESTRUCTURA FINANCIERA

- **a. Gasto de personal**
- **b. Gastos administrativos**
- **c. Gastos operacionales**
- **d. Inversión requerida**

7.5. Estimación de costos
7.4. 1.. Costos Fijos
7.4. 2.. Costos variables
7.4.2.1. Precio comercial y margen de utilidad
7.4.3. Proyección de ventas
7.4.4. Punto de equilibrio

8.**Conclusiones y recomendaciones**
Bibliografía
Cibergrafía.

9. PRESENTACION Y SUSTENTACION POWER POINT

NOMBRE DEL PROYECTO

FORTALECER EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE EL ROSAL MEDIANTE EL DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA ECO- CULTURAL.

SECTOR: TURISMO

IDEA DEL PROYECTO:

Se diseñará una ruta turística en el municipio de El Rosal Cundinamarca, con el fin de demostrar las grandes riquezas eco-culturales que tiene el municipio para ofrecer al turista, mediante la investigación del territorio dando a conocer sus atractivos turísticos, patrimonio histórico, cultural y turismo de naturaleza además contemplar esta idea como alternativa económica de sus pobladores.

1. INTRODUCCIÓN

A través del diseño de una ruta turística eco-cultural, como una herramienta de desarrollo turístico sostenible para el municipio de El Rosal, generando un aporte a la comunidad Rosaluna. Además de apoyarnos en los productos turísticos ecológico y cultural los cuales fusionamos para aprovechar al máximo las potencialidades encontradas en el municipio.

Con el desarrollo del proyecto pretendemos , incluir la ruta turística eco-cultural y una serie de servicios los cuales lo vincularan directamente a la comunidad en la actividad turística, con las cuales el turista, visitante y viajero nacional e internacional quede entusiasmado y con expectativa de conocer más, logrando una mayor atracción por el municipio de El Rosal, lo cual generará un de visitantes , ya que la idea final es fomentar y motivar a conocer todo lo que ofrece el municipio de El Rosal , buscando el fortalecimiento social y económico de la región.

2. JUSTIFICACIÓN

El municipio de El Rosal Cundinamarca, es un territorio muy joven con tan solo 23 años de legítima fundación se establece como uno de los municipios más jóvenes de Colombia, su extensión geográfica permite evidenciar oportunidades para el

desarrollo turístico, como lo es el turismo de naturaleza, su cultura un elemento de suma importancia que se puede aprovechar, estas características que tiene El Rosal demuestran el potencial turístico que aún no se ha explotado de manera eficiente.

Esta falta de reconocimiento sobre su potencialidad turística detiene el avance del turismo debido a la ausencia en la planificación y promoción de sus atractivos y recursos turísticos.

La realización del proyecto se planteará como una alternativa funcional para potencializar el turismo dentro del municipio implementando diferentes lugares de gran interés y actividades eco-culturales como lo es senderismo, turismo de naturaleza, gastronomía típica del destino, entre otros. El cual se enfoca al desarrollo sostenible aprovechando, conservando y difundiendo el gran valor patrimonial del municipio, de igual forma buscamos involucrar a la comunidad para que sea participe de este proyecto, y de las grandes oportunidades que tienen allí, por lo tanto, se vería reflejada la mejoría económica y turística del municipio. Por ende, tenemos contemplado que este proyecto se realizará por un periodo de mediano plazo.

3. ANALISIS DEL SECTOR TURISTICO EN EL MUNICIPIO.

3.1 MARCO TEORICO: ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO

El presente documento dará a conocer una breve introducción sobre el municipio de El Rosal Cundinamarca, teniendo en cuenta el diagnóstico realizado, podemos dar a conocer sus plantas turísticas, infraestructuras, superestructura, atractivos o recursos.El objetivo del marco teórico es demostrar su estado actual teniendo en cuenta la historia que en el municipio se ha vivido , lo cual sería un gran potencial para el turismo , como también rescatar todos los valores culturales que se encuentran allí, además de promover, incentivar y desarrollar la actividad turística , la cual generaría una fuente de ingreso adicional y muy rentable por otro lado se pretende crear conciencia para la conservación y restauración del patrimonio cultural existente y de todos estos recursos turísticos potenciales de la región.



Imagen 1: Casona Colonial donde funciona la alcaldía Municipal. Tomado de https://ruborpuebloscundinamarca.blogspot.com/2009/10/el-rosal-apuntes-de-historia.html consulta realizada el 02/11/1028

HISTORIA

Por el año de 1902 la Señora Ana Vicenta González, fundó Santa Bárbara de El Rosal y las casas alrededor de la plaza fueron construidas por la familia de Vicenta y su esposo Pablo Laverde hacia 1916. En junio de 1938 se creó la Inspección de El Rosal; el año de 1960 marcó el comienzo de una nueva era en El Rosal, se inauguró la estación retransmisora de la Radiodifusora Nacional y la nueva carretera de Bogotá fue terminada.

En este mismo año la orden Benedictina se trasladó a El Rosal iniciando así la restauración de la Iglesia, de la Casa Cural y se cambió su nombre por el de El Rosal de San José. En 1988 El Rosal celebró 50 años de haberse convertido en inspección de policía adscrita al Municipio de Subachoque y 80 años de su fundación por Vicenta González como Santa Bárbara de El Rosal. Mediante Ordenanza No. 25, expedida por la Honorable Asamblea Departamental el 25 de septiembre de 1997, El Rosal se constituye como Municipio, en segregación del Municipio de Subachoque e inicia su etapa de independencia administrativa y política.



Imagen 2: Parque central de El Rosal. Tomado de http://www.elrosal-cundinamarca.gov.co/municipio/historia-de-el-rosal

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

- **Ubicación Geográfica**

El Municipio de El Rosal forma parte de la provincia Cundinamarquesa Sabana de Occidente, Localizado al Noroccidente de la Sabana de Bogotá, con territorio sobre la Autopista Bogotá – Medellín, en el Valle del Río Subachoque, y aproximadamente a 20 kilómetros de Bogotá D.C.

Conforme a su posición Geográfica El Municipio de El Rosal, está ubicado en las coordenadas 4º51'16" de latitud Norte y 74º15'39" de longitud oeste, con una altitud de 2685 m.s.n.m., limitando al nororiente con el municipio de Subachoque, al noroccidente con el municipio de San Francisco, al sur oriente con el municipio de Madrid y al sur occidente con el municipio de Facatativá.

Su superficie abarca una extensión total de 8.942 hectáreas, con una temperatura promedio de 13° C. El territorio municipal se divide en dos áreas definidas perfectamente, la primera que se extiende en forma plana, localizada al oriente, que corresponde a la sabana de Bogotá y la segunda

con orientación preferencial Noroeste y elevaciones entre 2650 y 3450 m.s.n.m., en donde se destacan los Cerros de la Piñuela, Camacho del Oso y La Carbonera.



Imagen 3: Ubicación municipio de El Rosal-Cundinamarca Tomado de https://www.google.com.co/maps/place/El+Rosal,+Cundinamarca/@4.8504116,-74.2628076,15z/data=!4m5!3m4!1s0x8e3f7fca5cb24543:0x1aa4667d85ca4ce2!8m2!3d4.85225!4d-74.264824

El territorio municipal según lo establecido en el Esquema de Ordenamiento territorial aprobado mediante Acuerdo No. 013 de 2001 y Acuerdo No. 005 de 2005 Ajuste del EOT, para fines administrativos y de gestión pública, adopta la siguiente división territorial, comprendida por el sector urbano central y las áreas urbanas de San José y Campoalegre, las áreas de expansión urbana 1, 2a, 3, 4 y sector Campoalegre y el sector rural que comprende trece (13) Veredas: Puerta de Cuero, San Antonio, El Rosal, Santa Bárbara, Cruz Verde, Buenavista, El Caucho, El Rodeo, La Piñuela, La porquera, Tibagota, Hondura Chingafrio, Hondura Tibagota.

Categoría Municipal 2017: 6ª



Imagen 4: División territorial. Tomado de www.elrosal-cundinamarca.gov.co

CARACTERÍSTICAS GENERALES DIMENSION AMBIENTE NATURAL

Según el perfil del municipio descrito en el documento del SIGAM 2011, el paisaje del municipio está formado por un conjunto de tipos de relieve con características geomorfológicas definidas planicies, hondonadas, piedemonte y laderas.

Las zonas montañosas conformadas por relieves abruptos de pendiente fuerte, las zonas que sobresalen con esta característica son El Cerro, la Piñuela, Cerro Camacho y Cerro del Oso. Basados en los estudios de la Corporación Autónoma Regional de 1995, las tierras se dividen en: tierras

cultivables, tierras para pastos, tierras para sistemas, tierras agroforestales, tierras forestales.

Estos suelos son la base de la economía del municipio cuya vocación es agroindustrial, hecho que no responde a los procesos de formación tecnológica y/o técnica que se adelantan en el municipio, por lo que se hace necesario revisar el tema de la pertinencia educativa

Las características climáticas del municipio son de bosque andino montano-bajo, con temperatura promedio de trece (13) grados con variaciones hasta los 0 grados 1, que afectan por temporadas los cultivos y siembras y con ello afectan el adecuado desarrollo económico de los habitantes a su vez con una humedad ambiente de 75% en promedio.

La estructura hidrológica del municipio, la conforma la Cuenca del Río Subachoque que es la principal y pertenece a la vertiente del río Bogotá. También del río Subachoque son afluentes las quebradas de Cruz Verde, Curubitos 1 y 2, Paso Amarillo, Puerta de Cuero y Chorro del Hato, entre otras de menor importancia. También se encuentra la cuenca del Río San Francisco, cuyo aportante hídrico es la quebrada de El Mapuro, que nace sobre la cota de 2800m dentro del Municipio de El Rosal.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS

La ocupación del suelo está en un alto porcentaje dedicada a diferentes cultivos en un 69%, y una significativa área de tierra está en zona de reserva, haciéndose necesario adelantar las acciones necesarias que garanticen la protección y conservación de este 23% del suelo del municipio, en un menor porcentaje se encuentra el suelo urbano (5%) y el industrial en un 2% de ocupación con respecto al total.

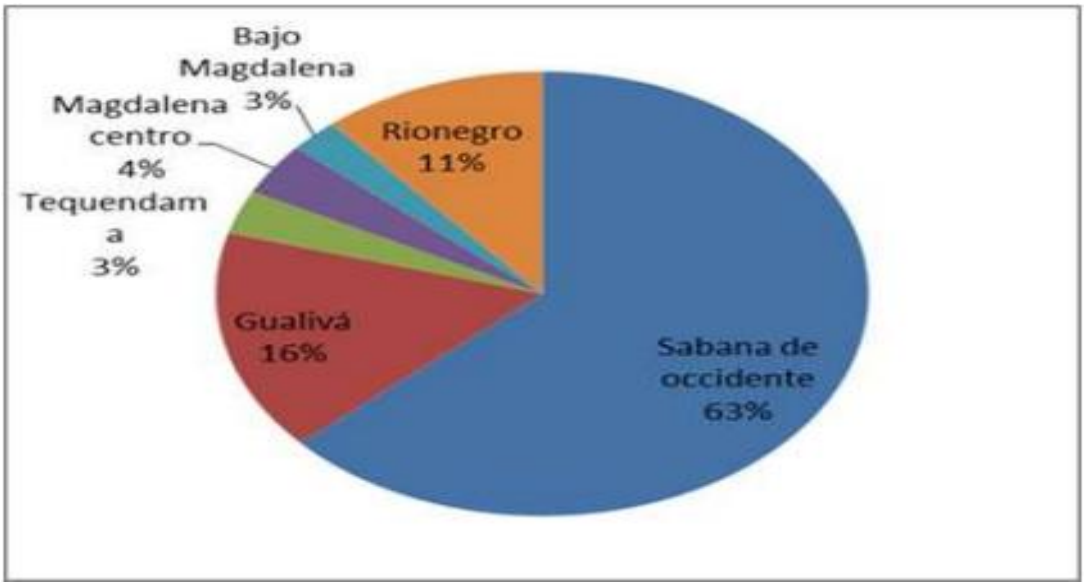
El Rosal tiene 4.000 viviendas, 17.000 habitantes y está a 20 kilómetros de Bogotá. El casco urbano ocupa 82 hectáreas, de las cuales 28 están por urbanizar.

Se encuentra ubicado en la provincia Sabana de accidente:

Poblacion estimada por regiones	
Sabana de occidente	435.302
Gualivá	111.011
Tequendama	21.898
Magdalena centro	26.257
Bajo Magdalena	16.720
Rionegro	76.709
Total Región	687.897

Tabla 1. Población Estimada Noroccidente Cundinamarqués 2017
Fuente: DANE

El grueso de la población se encuentra establecido en la provincia de Sabana de Occidente, debido al desarrollo industrial que se evidencia en esta región y a la facilidad de acceso a la capital con la que cuentan estos municipios, haciendo de esta el epicentro de la población joven y económicamente activa que ven en el territorio la posibilidad de progreso laboral y académico.



4. PLANEACIÓN ESTRATEGICA

4.1 MISIÓN

La ruta turística “Travesía” es una empresa del sector turístico creada con el objetivo de mostrar el potencial turístico del municipio de El Rosal, convirtiéndonos en la mejor alternativa para nuestros clientes, turistas, viajeros y visitantes buscando mejorar su experiencia en la región, con personal altamente calificado, y satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes con un sin número de bienes y servicios para su disfrute.

4.2 VISIÓN

Queremos para el 2025 que la ruta turística “Travesía” sea una empresa líder en promover destinos turísticos por toda la región de Cundinamarca demostrando a los diferentes turistas la gran variedad de culturas y riquezas en nuestro departamento, creando así planes turísticos innovadores, buscando mejorar la calidad de vida de las comunidades involucradas y la percepción del turista generando experiencias inolvidables en su visita.

4.3 POLITICA DE CALIDAD

Como empresa turística la principal ley que nos rige es la Ley 300 de 1996, Ley general de turismo que establece que el Plan Sectorial de Turismo, así como las

directrices y programas de apoyo al mismo. El estado colombiano otorga especial protección a la industria del turismo debido a su contribución al desarrollo nacional por su carácter social

Es una iniciativa comprometida con ofrecer el mejor servicio al cliente, por ello conoce y adopta los protocolos actuales de bioseguridad establecidos en la Resolución 666 de 2020, con lo cuales se permite crear entornos seguros al contagio o a la transmisión de la enfermedad Coronavirus COVID-19 (Turismobioseguro.co, 2020), ya que el proyecto surge en medio de esta pandemia.

5. OBJETIVO

5.1 OBJETIVO GENERAL

Creación una propuesta denominada “Travesía" la cual tiene como objetivo la realización una ruta turística con la cual pretendemos demostrar el potencial turístico del municipio de El Rosal, convirtiéndonos en la mejor alternativa para impulsar las acciones orientadas a fortalecer la competitividad del destino turístico con lo cual contaremos con personal capacitado para ello.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Promover el conocimiento del potencial turístico de El Rosal y Cundinamarca a nivel Nacional e Internacional.

2. Promover el turismo ecológico y comunitario del municipio como una alternativa de desarrollo, logrando así beneficios para sus habitantes.

3. Proporcionar al mercado turístico la calidad de personal requerida por la industria del turismo.

6. IMPACTOS

6.1 IMPACTO SOCIAL

- ✓ Participación e inclusión de la comunidad en la actividad turística**.**

- ✓ Nuevas oportunidades de trabajo en la actividad turística.
- ✓ Conservación del patrimonio cultural del municipio.
- ✓ Posicionamiento de El Rosal como destino turístico.
- ✓ Se harán presentes las medidas generales de bioseguridad para el turismo dadas por el ministerio de salud.

6.2 IMPACTO ECONOMICO

- ✓ Aumentar la demanda turística en el municipio.
- ✓ Generar alternativas de empleo para la comunidad.
- ✓ Implementar diferentes clases de turismo como lo son el receptor, emisor e interior.

6.3 IMPACTO AMBIENTAL

- ✓ Interés sobre las áreas naturales y rurales su conservación.
- ✓ Fomento de la protección de la fauna y flora.
- ✓ Educación apropiada sobre el cuidado de los ambientes naturales a los residente y turistas.
- ✓ Apoyo de los operadores turísticos locales, que tengan como objetivo buenas prácticas medioambientales para su conservación.
- ✓ Motivar al buen uso de las canecas de reciclaje de basuras al turista y visitante, para mitigar el impacto ambiental negativo.
- ✓ Orientar a los turistas y visitantes, como a los mismos pobladores que hacen parte de la actividad turística, sobre las medidas generales de bioseguridad contra el coronavirus, y que se deben adoptar los operadores

turísticos y de los servicios turísticos prestados en las áreas atractivos turísticos, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del coronavirus.

6.4 IMPACTO GUBERNAMENTAL

- ✓ Se realizará una alianza con la alcaldía municipal para llegar a un acuerdo de bien común.

- ✓ El municipio deberá proporcionar kits de bioseguridad a los turistas y visitantes para proteger su salud, asegurando el cumplimiento de las normas vigentes contra el coronavirus en Colombia.

7. PROPUESTA DEL NEGOCIO

7.1 DIAGNÓSTICO DOFA Y ESTRATEGIAS

DEBILIDADES	ESTRATEGIAS PARA CORREGIR LAS DEBILIDADES
Falta de interés de la comunidad en ámbitos turísticos	• La ruta turística buscará dar conocimientos sobre el beneficio económico y social que nos trae desarrollar turismo en su territorio. • Mediante charlas dar a conocer las potencialidades turísticas del municipio mediante los recursos potenciales

Carencia de actividad turística por desinterés de la alcaldía municipal.	• Diseñar actividades turísticas en el municipio para promover el turismo. • Desarrollar talleres y cursos dirigidos a la población local, para formar profesionales en el ámbito del turismo. • Formular nuevos e innovadores proyectos turísticos para promover la actividad turística en la región.
Poca competitividad turística a causa de la contingencia del coronavirus en las rutas propuestas.	• Promover la competitividad mediante la ruta turística propuesta incrementando gradualmente la llegada de los turistas. • Desarrollar e indicar el cumplimiento de las normas de bioseguridad con la comunidad receptora y los visitantes. • Orientar, en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus, las medidas generales de bioseguridad que se deben adoptar en las actividades de los operadores turísticos y de los servicios turísticos prestados en las áreas atractivos turísticos, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante su desarrollo. • Desarrollar nuevos e innovadores productos turísticos para tener una ventaja frente a la competencia.

No hay ningún prestador de servicio de alojamiento en el municipio.	• En la ruta turística está involucrada en el atractivo de Refugio de Arcángeles en cual presta el servicio de alojamiento a los turistas y visitantes. • La alcaldía deberá generar alianzas con prestadores de servicio de alojamiento cercanos al municipio de El Rosal con el fin que los visitantes se puedan dirigir a estos establecimientos.

OPORTUNIDADES
El Rosal tiene potencial en el ámbito de turismo de naturaleza y cultural
Se están planteando nuevos proyectos turísticos en el municipio.
Lograr el posicionamiento de mercado de la ruta propuesta
Implementación de las herramientas digitales.
Sacar provecho de las nuevas tendencias en el mercado de capacitación empresarial.

FORTALEZAS
El Rosal cuenta con una gran biodiversidad
Mayor riqueza en cultura e historia en el municipio de El Rosal
Hay recursos turísticos potenciales.

AMENAZAS	Estrategias para afrontar
Transporte limitado para los recursos turísticos	• La ruta turística buscará hacer alianzas con las empresas de transporte del municipio con el fin de mejorar el acceso a los atractivos que estén involucrados en esta ruta. • La Secretaría de Movilidad y Transporte del municipio de El Rosal deberá crear convenios con los prestadores de servicios de transporte para mejorar la accesibilidad a las zonas rurales.
Desconfianza de los turistas por miedo a contraer Covid-19	• Debido a este brote el turismo no solo municipal si no internacional se ha visto afectado, ya que la afluencia de turistas disminuyo significativamente trayendo a la industria de turismo pérdidas económicas. • Contamos con los implementos necesarios para el cuidado de los turistas como de los prestadores de servicios. • Se hará la entrega de kits de bio-seguridad personales (gel, alcohol, tapabocas, etc.) para tener toda la seguridad y precaución de los visitantes
Turismo masivo	• Daño en las zonas naturales por la alta capacidad de carga de turistas. • El turismo puede incrementar los precios de los productos básicos y de los suministros (agua, luz, gas, etc.), que influyen en el coste de la vida de los ciudadanos locales. • Este puede también tener un efecto devastador en la cultura, destruyendo tradiciones y generando una pérdida de la identidad local.
Deficiencias en la coordinación y	• No contar con el apoyo de entes gubernamentales como lo es la alcaldía.

colaboración público-privada.	

CREAR LOGO, MARCA Y SLOGAN (PONERLO EN EL PIE DE PAGINA UNA VEZ TERMINADO).



